

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 **ALTERACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
18372
Fecha de Aprobación
22 MAY 2020
ROL S.I.I
3413-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 423 del 22/04/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 64312 de fecha 27/12/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 375 de fecha 02/02/2019 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 82 de fecha (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **DEMOLICION, ALTERACION Y AMPLIACION** con una superficie edificada total de 1090,04 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a **ESPARCIMIENTO** ubicado en calle/avenida/camino **A-133 KM. 2,5 (SECTOR PAMPAS DE LOS VIENTOS)** N° **S/N°** Lote N° **24 B30** manzana -- localidad o loteo **VALLE DE AZAPA** sector **RURAL** Zona **RURAL** del Plan Regulador **COMUNAL** (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD INMOBILIARIA PAMPA DE LOS VIENTOS S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS MAUREL WILLSON	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
----		----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
ANA CARRERA TAPIA			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JUAN CARLOS MOYANO ROZAS			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
ANA CARRERA TAPIA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
JORGE MIRANDA NUÑEZ		073-13	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS RODRIGUEZ POZO			

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		ESPARCIMIENTO	CLUB DE GOLF	MENOR
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	144,40
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	-	-	945,20
S. EDIFICADA TOTAL	-	-	1090,04
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	7500,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	16%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	NO APLICA	12%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	NO APLICA	3,80	ADOSAMIENTO	OGUC 2.6.2	OGUC 2.6.2
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO APLICA	NO APLICA
DISTANCIAMIENTOS	NO APLICA				

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123
<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	18
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION		CLASIFICACION	m ²
		C-3	987,0
D-3	103,04		
PRESUPUESTO		\$	220.458.129
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1.5 / 1.0 %		\$	3.024.485.188.258
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 3.212.743
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 963.823
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR		\$	2.060.662
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5777402	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			03-Mar-2020

Tiene permiso para efectuar una Demolición, Alteraciones y Ampliación Mayor 1.090,04 m² destinado a Equipamiento de Esparcimiento "Club de Golf". La propiedad de 2 niveles mas Zócalo, se encuentra ubicada en Vallé de Azapa Km 2,5 (Cerro Sombrero) S/N°, Arica. Rol N° 3413-1

La Propiedad cuenta con los siguientes antecedentes Preliminares:

- P.C N° 3624 del 18.08.80 y R.F N° 1947 del 04.12.80, que aprueba y recibe una superficie 224,00 m².

- Tiene una demolición de 116,39 m²

-Las alteraciones se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría:

-La Ampliación Mayor de 1.090,04 corresponden a lo siguiente:

- **Nivel -1** : (144,40m²): 18 estacionamientos
- **Nivel +1**: (808,97m²):
- **Casa del Cuidador**: Dormitorio 1, Dormitorio 2, Baño 1.
- **Club de Golf**: Camarín de damas, Baño varones, Baño de Discapacitado, Salón de juegos, 6 lockers de Estacionamiento.
- **Edificación Principal**: Terraza cubierta, Cocina, Sala de juegos, Comedor, Bodega 1, Bodega 2 Baño de discapacidad, Bodega de aseo, Baños de Varones, Baños de Damas, Oficina.
- **Nivel +2**: (136,67 m²): Salón de Juegos.
- Cuenta con 18 calzos de estacionamiento (Zócalo)
- Cuenta 13 calzos de estacionamiento (1° Nivel), 2 para minusválido.

Finalmente, la propiedad queda con una **superficie total aprobada de 1.197,65 m²**, destinado a Equipamiento de Esparcimiento "Club de Golf" . La propiedad de 2 niveles mas Zócalo, se encuentra ubicada en Valle de Azapa Km. 2,5 (Cerro Sombrero) S/N°, Arica. Rol N° 3413-1.

Nivel -1 : (144,40m²): 18 estacionamientos

Nivel +1: (916,58m²).

Casa del Cuidador: Dormitorio 1, Dormitorio 2, Baño 1.

Club de Golf: Camarín de damas, Baño varones, Baño de Discapacitado, Salón de juegos, 6 lockers de Estacionamiento.

Edificio Principal: Terraza cubierta, Cocina, Sala de juegos, Comedor, Bodega 1, Bodega 2

Baño de discapacitado, Bodega de aseo, Baños de Varones, Baños de Damas, Oficina, Espacio Bodegas, Sala, SS.HH, Bodega 4, Bodega 5

Nivel +2: (136,67 m²): Salón de Juegos

Cuenta con 18 calzos de estacionamiento (Zócalo)

Cuenta 13 calzos de estacionamiento (1° Nivel), 2 para minusválido.

Resumen de superficies:

- **Sup. total aprobada** : 1.197,65 m²
- **Sup. Total Recepcionada** : 107,61 m²
- **Superficie predial** : 7.500,00 m².

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. e informar profesional constructor.
- **El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.**
 - Presenta Informe favorable de Rev. Independiente
 - Presentan Informe Favorable de Rev. De Calculo
 - Presenta Certificado de Aguarica de fecha 28.12.2015.
 - Presenta Memoria y planimetría de accesibilidad.
 - Presenta Memoria y Planimetría de Cálculo
 - Presenta Cambio de Uso de Suelo Ord: 31.03.1980.



HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

HALA/JCM/gzn
A-1064